

Por esta comoda esta dependencia la condempnacion  
en forma de años. Sez todas las diligencias Induzidas que  
se obraron.

Menos de jano. 2 may  
Pretenigan de Pto en  
Los de mar Sales =

Hubo relacion de la petizion que ante el R. Consejo se presento  
los Oidores Canonicos y Ciudadanos de Segovia y Pavia instruido,  
señalando para ello en conformidad de la nueva  
Pragmatica respectiva que el Rey de la matanza y Pinata  
destinados por este ayuntamiento para dicho efecto no son apropiados por  
no aver aqui y por las dichas razones se expresa el pedimto.  
que por su Señoria se mando traer a este Cavildo para  
con su Citacion se hiziere desta Vista de oji y se diesen los  
distinguidos pedidos por años Canonicos. La Ciudad de  
neciendo oido el Cordo que para Confirma y Verdad sobre  
esta dependencia se diese general a todos los Cavalleros de la que se allaron  
en esta Ciudad y su Jurisdiccion para el Cavildo del Partido de  
Tora del Corriente y lo que de non los presentes y para los  
ausentes se de memoria a los Portales =

Com. para la obra de la  
corredor de San Sebastian  
neda, D. Juan Lucas Duil Vegetacion que labora de la obra de la  
del mayor de la arguina mayor de la Pajisa de la Patria de  
arano de la obra =

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

